

EXPORTACIÓN DE FRUTA CÍTRICA A LA COMUNIDAD EUROPEA: ENFERMEDADES CUARENTENARIAS



Luego de varios años, el puerto de Rosario retoma la exportación de fruta cítrica a la Comunidad Europea, sin embargo hay dos enfermedades cuarentenarias que restringen la exportación a dicho destino: la Cancrosis y la Mancha Negra.

Integran dicha comunidad los siguientes países: Alemania, Austria, Bulgaria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia. El destino extra comunidad, no impone restricciones a las enfermedades mencionadas debido a que las mismas no se desarrollan por no presentarse condiciones predisponentes.

El SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria) es el organismo que fiscaliza y

certifica la fruta que ingresa al puerto para ser exportada. Al igual que SENASA otro ente privado, **Federcitrus**, que representa a productores y exportadores, realiza la inspección de la fruta en etapas previas a la consolidación y advierte a los exportadores en caso que la misma manifieste síntomas de algunas de las dos enfermedades. En tal caso, se deriva esa fruta a otro destino que no sea la Unión Europea o bien al mercado interno. SENASA procederá luego a la baja de la UP (unidad productora) en cuestión, informando a la Coordinación Nacional. Por otro lado, existen diferencias si la baja es dada por mancha negra o por cancrosis, ya que esta última afecta las UP aledañas lo cual supone una pérdida mayor.

¿Qué es la UP?

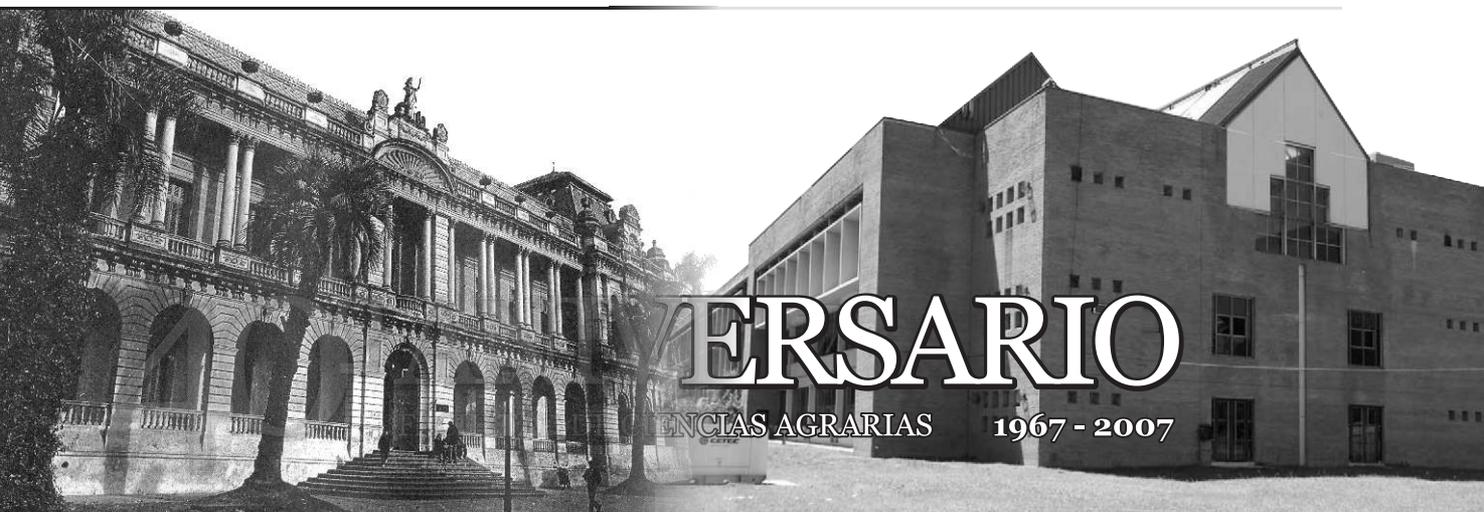
La UP está representada por dos letras que indican la provincia donde se encuentra el establecimiento citrícola, números correlativos que se asignan a cada establecimiento

inscripto en la oficina de SENASA y número asignado en forma correlativa a cada unidad de producción, ejemplo SA-0078-005. El destino no Unión Europea será determinado por el exportador.

La fruta que llega al puerto también presenta otras patologías que afectan su calidad, siendo las más observadas oleocelosis, botritis, melanosis, sarna, cochinilla, podredumbre amarga, podredumbre morena y penicillium entre otras.

En la campaña 2007 por primera vez se exportó "en riffer", con capacidad para unos 20 pallets y condiciones controladas. Se exportaron aproximadamente 2600 riffer y en su mayoría a la Unión Europea.

La perspectiva para el año 2008 es aumentar los volúmenes de exportación lo que beneficiara al puerto y a Rosario ya que entre otros aspectos se demandará mayor cantidad de mano de obra. 



UNIVERSARIO

CIENCIAS AGRARIAS

1967 - 2007